



XXXVIII EDICIÓN PREMIO DE ARQUITECTURA “FERNANDO GARCÍA MERCADAL”

ACTA DEL JURADO

En Zaragoza a veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, se reúne el Jurado calificador del Premio de Arquitectura "Fernando García Mercadal", en su trigésimo octava convocatoria, correspondiente a las obras finalizadas en Aragón a lo largo del año 2022, que está compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Carlos Turégano Gastón
Decano del C.O.A.A.

Vocales: Óscar Pérez Silanes, de Pereda-Pérez Arquitectos
Arquitecto invitado por el C.O.A.A.

Ana María Torres Buil
Representante de la Demarcación de Huesca del C.O.A.A.

María Felipe Caparrós
Representante de la Demarcación de Teruel del C.O.A.A.

Sergio Sebastián Franco
Arquitecto elegido por los concursantes

Secretario: Roberto Gascón Muñoz
Arquitecto, Secretario de la Junta de Gobierno del C.O.A.A.

Reunido el Jurado, tras un análisis pormenorizado de las obras, y realizadas las visitas correspondientes, quiere hacer constar el cambio de paradigma en cuanto a volumen, escala y diversidad de los trabajos presentados. Se abre de esta manera una puerta a reflexionar sobre las categorías y las inquietudes de las nuevas generaciones de Arquitectos.

De entre ellas, el jurado decide conceder las siguientes menciones y accésits:

Otorga una MENCIÓN en la categoría de “ACCESIBILIDAD” a las 80 viviendas tuteladas y servicios comunitarios en C/ Fray Luis Urbano, 92 de Zaragoza, realizada por CAB DESPACHO DE ARQUITECTURA (Ángel B. Comerás Serrano), Raúl Fuertes García (Proyecto de ejecución) y TANGRAM (David Martínez

García) (Modificado y Dirección de Obra). Por la adecuada integración desde el propio proyecto a una mayor diversidad de usos y espacios a todo tipo de usuarios, fomentando el espíritu de comunidad. Además, se valora la claridad formal de las piezas [basamento de servicios y bloque residencial] adecuada a la escala del entorno.

Otorga una MENCIÓN en la categoría de “MEDIOAMBIENTE” a la Reurbanización del Paseo Ramón y Cajal de Huesca, realizada por Sixto Marín Gavín. Por la recuperación del espacio urbano como lugar de encuentro entre los vecinos, creando un paisaje propio que facilita la diversidad de usos y usuarios e integrando la masa vegetal existente.

ACCÉSIT en el apartado de "EDIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE USO NO RESIDENCIAL" a la Primera fase del refugio de animales para A.D.P.C.A. en el Camino del Llano 6 de Peñaflores (Zaragoza), realizado por Isabel Pérez Cénis y Josu Usabiaga Arizmendi. Por la aplicación del rigor y profundidad que la arquitectura requiere en un ámbito "a priori" alejado del oficio tradicional. El jurado valora su perfecta sincronía entre la resolución funcional del centro y su materialización de manera proporcionada a la escala del problema. Haciendo virtud de lo esencial, sin que ello suponga una renuncia de la propia arquitectura.

ACCÉSIT en el apartado de "RESTAURACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO" a la Rehabilitación de la antigua estación internacional de Canfranc en la explanada de los Arañones de Canfranc (Huesca), realizada por INGENNUS (Fernando Used Bescós y Joaquín Magrazó Gorbs) y José Miguel Sancho Marco (Dirección de Obra). Por la adecuada intervención en el edificio, la cual ha permitido el cambio de su uso característico sin perder la esencia de su catalogación en el patrimonio histórico artístico.

ACCÉSIT en el apartado de "REHABILITACIÓN, ARQUITECTURA INTERIOR Y ARQUITECTURA EFÍMERA" a la Adecuación del Pabellón Puente para albergar nuevos contenidos expositivos en Avda. Ranillas s/n de Zaragoza, realizada por IDOM (Antonio Lorén Collado y José Ángel Ruiz González). La propuesta es un ejemplo de puesta en valor de la arquitectura contemporánea dentro del patrimonio histórico artístico. Su intervención, desde el respeto y sin pervertir su esencialidad, permite la recuperación del edificio a sus usos originales.

ACCÉSIT en el apartado de "FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ARQUITECTÓNICA" EXAEQUO al Libro “Los monumentos declarados Bien de Interés Cultural en Aragón”, realizado por Javier Borobio Sanchiz. Por el innegable esfuerzo de análisis, recopilación y explicación de los edificios catalogados como BIC en Aragón. Lejos de ser un simple compendio, la obra trata de manera rigurosa tanto el contexto como la idiosincrasia que

conllevaron su catalogación. De esta manera, se convierte de facto en una herramienta que ayuda a comprender el patrimonio y su valor.

ACCÉSIT en el apartado de "FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ARQUITECTÓNICA" EXAEQUO a Workshop de arquitectura y diseño en el Barrio de las Fuentes de Zaragoza, realizado por MEDS CIERZO 2022. Por la divulgación de la cultura artística y arquitectónica a todas las capas de la sociedad, eliminando las jerarquías entre "creadores" y el resto de la ciudadanía a través de una relación horizontal de cooperación.

PREMIO GARCÍA MERCADAL

El jurado decide conceder por unanimidad el **PREMIO DE ARQUITECTURA FERNANDO GARCÍA MERCADAL**, en su trigésima octava edición a la obra:

Casa Al_Vivienda unifamiliar aislada en Avda. Ilustración 4, zona 1 parcela 15 de Zaragoza, realizada por Cristina Balet Sala y Esther Roselló Fernández. Por la claridad de la propuesta, la cual conjuga hábilmente la rotundidad estructural con la adecuación al espacio doméstico a través de un lenguaje contemporáneo. Gracias a ello, mediante una honesta materialización de sus elementos constructivos y la precisión de su escala, el proyecto adquiere la categoría de hogar que toda vivienda debería tener.

Carlos Turégano Gastón

Óscar Pérez Silanes

Ana María Torres Buil

María Felipe Caparrós

Sergio Sebastián Franco

Roberto Gascón Muñoz